



ESCUELA ELEMENTAL DE MÚSICA ELÍAS GARCÍA



ANTECEDENTES

En la villa de San Juan Sacatepéquez departamento de Guatemala siendo las dos de la tarde del día nueve de enero de Mil Ochocientos Noventa en un salón del palacio Municipal lugar que ocupa la Escuela de Música el Señor Alcalde Municipal procediéndose lo siguiente:

Se hace constar que la recopilación de las LEYES de la REPÚBLICA DE GUATEMALA correspondientes al año 1890 encargándose de formar este volumen, en virtud de comisión oficial, el Licenciado AGUSTÍN GÓMEZ CARRILLO esta escrito en el TOMO IX precedido de un oficio del compilador de Guatemala, tipografía y encuadernación "El modelo" Décima calle poniente Número 29 y 32, del Palacio del Poder Ejecutivo Guatemala, 9 de Enero de 1890. El General Presidente de la República en atención a lo solicitado por la municipalidad de San Juan Sacatepéquez, de este departamento Acuerda que se establezca una escuela de la Música en aquella población, dotándola con treinta pesos mensuales, que serán pagados por el tesorero público, y nombrar a don Elías García, director de dicha Escuela.

DATOS RELEVANTES.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: ESCUELA ELEMENTAL DE MÚSICA" ELÍAS GARCÍA".

FECHA DE CREACIÓN: 09 DE ENERO DE 1890

NÚMERO DE ACUERDO: 04-96

DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO: 7 AV. 7-14 B. ZONA 1

MUNICIPIO: SAN JUAN SACATEPÉQUEZ.

DEPARTAMENTO: DE GUATEMALA.